

## **Reglamento de Promoción:**

### **Pedí con Rappi sin costo con sus tarjetas BCT**

1. **OBJETO DE LA PROMOCIÓN:** La promoción consiste en que todos los usuarios de la aplicación Rappi que realicen pedidos en restaurantes, en las farmacias Fischel y en los Fresh Market reciban el envío gratis al pagar con las tarjetas de Banco BCT.
2. **DEL ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN:** El organizador de esta promoción es Banco BCT S.A.
3. **QUIÉNES PARTICIPAN:** Participan en esta promoción personas físicas, titulares de tarjetas de crédito sea clásica, dorada, platino, Infinite, Cash Back, empresarial y débito emitidas por Banco BCT S.A.
4. **FORMA DE PARTICIPAR:** La mecánica de participación consiste en que todos los usuarios de la aplicación Rappi que realicen pedidos en los restaurantes afiliados a la aplicación Rappi, así como en las farmacias Fischel y en los Fresh Market reciban el envío gratis al pagar con las tarjetas de Banco BCT para compras mayores a ¢4,000 (cuatro mil colones) y menores a ¢14,990 (catorce mil novecientos noventa colones).
5. **RESPONSABILIDAD:** “Banco BCT” no asume responsabilidad alguna que se derive del uso del beneficio, ni por situaciones que se presenten sobre los consumos que realice el tarjetahabiente en la aplicación Rappi. Lo anterior comprende que, Banco BCT no asume ninguna responsabilidad por actuaciones u omisiones de los comercios afiliados frente a eventos tales como, pero no limitados a: quejas por el servicio brindado o bien por la calidad de los bienes adquiridos y que son transportados a través del uso de la plataforma. Por otro lado Banco BCT participa en la presente promoción, sin que por ello deba de asumir

ninguna clase de obligación, control, labor, verificación, en cuanto al servicio o cualquier otro tipo en el que aplique la presente promoción.

6. PERIODO DE VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: El periodo de vigencia de la promoción será únicamente desde el 1° de junio, hasta el 30 de junio de 2020 o hasta agotar presupuesto de €1,000,000 (un millón) de colones, lo que suceda primero.
7. RESTRICCIONES y LIMITACIONES: 1- La responsabilidad del ORGANIZADOR culmina con la entrega del beneficio. 2- El ORGANIZADOR no se hará cargo de ningún gasto incurrido por los favorecidos con los beneficios. 3- El ORGANIZADOR suspenderá de forma inmediata la presente promoción, sin asumir responsabilidad alguna, al detectar defraudaciones tales como alteraciones, imitaciones, reimpresiones, sustituciones o cualquier otra irregularidad entre los clientes que pretendan participar o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte gravemente los intereses del ORGANIZADOR. Esta circunstancia se comunicará públicamente, cesando la promoción a partir de la fecha de comunicación. 4- El ORGANIZADOR se reserva el derecho de modificar las fechas y beneficios estipulados. 5- Las compras que se realicen en la aplicación Rappi deben ser con una tarjeta participante de esta promoción. 6- El beneficio no aplica sobre otras promociones o descuentos.
8. Cualquier consulta relacionada con esta promoción podrá ser atendida en el siguiente número de teléfono 2212-8528 o en la siguiente dirección de correo electrónico [atencionalcliente\*\*bct\*\*@corporacion\*\*bct\*\*.com](mailto:atencionalcliente<b>bct</b>@corporacion<b>bct</b>.com).

